

Rut :69.120.400-6

Dirección Demandante :

Teléfono :56-73-2565231

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :21-02-2023 12:51:54

Estado :Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-114-AG23

SEÑOR (ES) : ANGELA CLAUDIA MARAMBIO DEL CANTO

RUT : 11.163.722-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-149-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL AVENIDA DR. SOTERO DEL RIO S/N

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102305	Pañales para bebé	6 Paquete	PAÑALES DE NIÑOS TALLA XXG (54 UNIDADES CADA PAQUETE APROX.)		14.250,00	0,00	0,00	85.500
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		85.500
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		85.500
					19% IVA	\$		16.245
					Total	\$		101.745

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACÉUTICOS proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Observaciones:

PAÑALES NECESARIOS PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS, SEGÚN MEMO N° 475 DE DIDECO, FLETE ICLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR EN SU OFERTA INDICAR NÚMERO DE CONTACTO O CORREO ELECTRÓNICO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>